

## Acta de la reunión del Grupo de Trabajo de las especies pelágicas Miércoles 6 de abril 2022 – Soto del Barco

La reunión ha empezado con unas palabras de agradecimientos de Enrique Paz que deja la presidencia de este grupo. Ha subrayado los éxitos de este grupo durante estos 15 años de trabajo, en particular el plan de gestión de la anchoa, gracias a la confianza que se ha instaurado poco a poco, reuniones tras reuniones. El trabajo tiene que seguir en numerosas temáticas (atún rojo, bonito, sardinas...). Enrique Paz ha deseado mucho éxito a los miembros, en particular a María José Rico que ahora es la presidenta de este grupo. Aurelio Bilbao (presidente del CC SUR) ha subrayado la calidad del trabajo llevado por Enrique Paz, su orgullo y su placer de haber trabajado conjuntamente.

Luego, María-José Rico (presidenta del Grupo de Trabajo) ha dado la bienvenida a todos los miembros y agradeciendo su presencia, empezado la reunión con la validación del acta de la reunión anterior y del orden de día: se han validado los documentos por unanimidad. A continuación, María José Rico ha propuesto a los miembros del Grupo un sistema de “caja de ideas” ( con una caja física) para que cada uno pueda, durante las reuniones del grupo, de forma anónima o no, según se desee, contribuir al desarrollo del grupo, aportando sugerencias de mejora, ideas o bien propuestas de temas de interés de los miembros.

### 1. Bonito

Haritz Arrizabalaga (AZTI) ha realizado un resumen de las medidas en vigor en el marco de la estrategia de gestión para el bonito. La regla de gestión no ha evolucionado, salvo que se limitan ahora los aumentos de TAC a 25% contra 20% anteriormente. Las disminuciones se limitan a 20%. Estos límites solo se aplican cuando el stock se sitúa en la parte verde de diagrama de Kobe. El comité científico está a favor de la aplicación de estas reglas en la parte amarilla del diagrama, sin embargo, la Comisión del ICCAT se ha expresado en contra.

Luego, Haritz Arrizabalaga ha puesto de realce la importancia de los CPUE (capturas por unidades de esfuerzo) españolas “cebo vivo” en la determinación del estado del stock. Sin embargo, será posible añadir otras CPUE, procedentes de otras flotas en el futuro, para precisar estas estimaciones. En cuanto al protocolo por circunstancias excepcionales, una serie de parámetros (biomasa, mortalidad, capturas CPUE y parámetros biológicos) se está estudiando. Si ninguno de estos parámetros se sale de la nube de puntos de las estimaciones, no se activa el procedimiento por circunstancias excepcionales. Al contrario, si así fuera, se ha establecido un protocolo: primero se establece si el TAC puede aplicarse o si se tienen que instaurar medidas alternativas: se podrían aplicar cualquier medida considerada útil. Este es el primer protocolo por circunstancias excepcionales que se adopta. Habrá que probarlo, en particular para aplicarlo a otros stocks.



6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient  
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu  
www.cc-sud.eu

Haritz Arrizabalaga ha recordado que el TAC 2022-2023 es de 37 801 toneladas, o sea el 50% del FRMS.

Se tiene que efectuar un nuevo análisis este año (resultados previstos para 2023). A este momento, será posible revisar la estrategia, a partir de estos nuevos datos. En 2026, será posible una nueva revisión más completa, a partir de los elementos dados por el SCRS.

Para acabar, Haritz Arrizabalaga ha recordado que existe un programa de marcaje. Agradece a los participantes por su ayuda en la difusión de carteles de recompensas.

Luego, hubo un intercambio entre Aurelio Bilbao (OPESCAVA, Miren Garmendia (OPEGUI) y Haritz Arrizabalaga sobre la definición de las limitaciones para las disminuciones / aumentos. Según Aurelio Bilbao y Miren Garmendia también, deberían aplicarse también en zona amarilla, para que un pequeño accidente un año, no implique un TAC reducido para numerosos años (límites anuales de únicamente 25% después de la aplicación de una fuerte baja que recuperar mientras el estado del stock es bueno de nuevo). Luego, José Beltrán (OPP Burela) ha indicado que otros tipos de medidas deberían instaurarse para limitar las bajas.

Jean-Marie Robert (Pêcheurs de Bretagne) ha recordado que la UE ha apoyado esta propuesta de ampliación a la zona amarilla durante el ICCAT, pero esta propuesta ha cambiado durante el ICCAT y esta nueva redacción no se ha adoptado. Estaría necesario tener elementos de explicación sobre esta decisión. A su punto de vista, es una decisión política y promoverá para que se aplique.

Haritz Arrizabalaga ha concluido subrayando que, efectivamente era una decisión política, ya que los científicos habían estimado que la ampliación de este criterio a la zona amarilla no afectaba la realización de los objetivos para este stock. Podrían considerarse diferentes mecanismos, por ejemplo, un primer “salto” hasta un nivel equivalente al RMS, para evitar un aumento demasiado lento.

Se invitará a los miembros a contribuir a un proyecto de dictamen para la reunión plenaria del ICCAT.

## **2. Atún rojo**

Haritz Arrizabalaga ha seguido con su presentación (disponible en la página Web del CC SUR). El TAC 2022 para el atún rojo se mantiene a 36 000 toneladas. Se prevé una nueva evaluación del stock para este año (independientemente del proceso para una estrategia de gestión).

En cuanto a la instauración de una estrategia de gestión, Haritz Arrizabalaga ha recordado que la población de atún rojo se divide en dos stocks (Este y Oeste) de importancia significativamente diferente. Sin embargo, el objetivo es establecer una estrategia que



funcione para los dos stocks y el conjunto de las pesquerías antes del final de año. Hoy, los científicos están estudiando nueve estrategias candidatas, basadas en el indicador de abundancia. Sin embargo, será necesario identificar las prioridades ya que el conjunto de las opciones no podrá estudiarse en los plazos.

Se tendrán que encontrar compromisos entre estado del stock y rendimiento, habrá que elegir un equilibrio correcto. Para ello, es importante tomar en consideración los rangos de confianza que indican los riesgos de colapso del stock en función de las reglas aplicadas, al Este como al Oeste. EL SCRS tendrá que clasificar las opciones determinando la importancia de cada parámetro.

Para acabar, Haritz ha recordado el calendario de las reuniones: el panel 2 se reunirá en mayo y en octubre 2022, reuniones durante las cuales se tendrán que seleccionar 2-3 reglas para facilitar la decisión durante la reunión plenaria del ICCAT. Si no fuera el caso, un TAC podría adoptarse gracias a la evaluación del stock que se lleva a cabo de manera paralela.

María José Rico (presidenta del Grupo de Trabajo) ha indicado haber recibido un pedido de contribución por parte de la Comisión Europea (la víspera de la reunión de este grupo). La Comisión les pide a los Consejos Consultivos que contesten a una serie de preguntas (disponibles en la página Web del CC SUR) antes del 29 de abril. Este anuncio ha creado cierta confusión dentro del Grupo, dada la premura de tiempo para la respuesta. Se ha solicitado por parte de la Presidenta del Grupo ampliación de plazo de respuesta, sin embargo la DG Mare ha dicho que no es posible la ampliación de plazo.

Haritz ha explicado alguno de los puntos, pero dado que se acaba de recibir el documento, no disponemos de tiempo para debate, por lo que se invita a los miembros expresarse por escrito en un plazo corto para redactar un dictamen rápidamente. Los miembros también podrán intercambiar con Haritz Arrizabalaga por escrito para tener informaciones suplementarias.

### **3. Punto de información CC Pelágicos (PELAC )**

José Beltrán (Representante del CC Pelágicos) ha presentado las actualidades de este Consejo Consultivo para los diferentes stocks de interés en el CC SUR. Su presentación está disponible en la página Web del CC SUR.

#### **a. Caballa del atlántico norte**

Las prioridades del PELAC son:

- Impedir la fijación unilateral de cuotas por Noruega y las Islas Feroe.
- Seguir el desarrollo de una estrategia de gestión en los Estados costeros en función de los resultados de la MSE

- Seguimiento con la Comisión y el CIEM sobre las diferencias de resultados entre las campañas sobre los huevos y las campañas de verano en la base de estudios reciente sobre la fecundidad.
- Discutir del estudio sobre la fecundidad de la caballa con el CIEM durante la reunión de abril 2022
- Seguimiento con la Comisión del examen de los componentes del stock y de las medidas de protección existentes.
- Seguimiento de los resultados de WKRRMAC 2019.
- Dictamen de TAC para 2023

Jérôme Jourdain (UAPF – Miembro del PELAC) ha precisado que los trabajos realizados en el marco del desarrollo de una estrategia de gestión se ven socavados por las negociaciones entre Estados costeros. Se tiene que evitar absolutamente la situación del 2021 durante la cual, a causa de estas cuotas unilaterales el TAC ha sobrepasado de 40% el TAC recomendado. Luis Vicente (ADAPI) ha añadido que, a su punto de vista, la Comisión Europea, se ha rendido, que no se implica, y que la ausencia de negociación no se puede tolerar.

#### b. Jurel del Sur

José Beltrán ha recordado el histórico de las discusiones sobre este tema, en particular entre el CC SUR y el PELAC. Para 2022, las prioridades son :

- Insistir sobre la organización de urgencia de un benchmark para este stock
- Una vez resueltos los problemas de datos en el benchmark, reunir de nuevo al grupo de discusión en colaboración con el CC SUR y prever modificaciones necesarias al plan de gestión
- Revisar la gestión de varias especies en le marco de un TAC combinado, ya que los dictámenes científicos solo cubren el T. trachurus.
- Dictamen de TAC para 2023

Ursula Krampe (DG MARE) ha comentado que la Comisión Europea lamenta la ausencia e acuerdo sobre el plan de gestión en 2021. Según ellos, no hay ninguna razón por no aplicarlo. Parece que las discusiones son políticas. Ursula Krampe a recordado que no se puede prever una transferencia interzona entre las unidades 9a y 8c. El CIEM debería de confirmarlo dentro de poco. Para acabar, la representante de la Comisión ha subrayado que este stock estaba impactado por el Brexit, lo que lleva a una serie de dificultades suplementares.

Jérôme Jourdain ha precisado que la prioridad el PELAC es modificar el método de estimación del TAC para esta especie. El método actual se basa en una única especie para recomendar un TAC para el conjunto de las especies. Jérôme Jourdain indica que el mismo

CIEM reconoce que no es una metodología adecuada, que no permite asegurarse de la durabilidad del conjunto de las especies. Se tiene que realizar un trabajo común con el CC SUR. Jérôme Jourdain ha subrayado la intensidad del trabajo llevado por el PELAC para este stock. El cambio de punto de referencia del CIEM es la única razón por la cual no se ha adoptado el plan de gestión que debe basarse únicamente en datos robustos. José Beltrán ha confirmado lo mismo.

Jean-Marie Robert (Pêcheurs de Bretagne) ha subrayado que la gestión única del jurel no se puede aceptar dado que no hay dificultades en identificar las diferentes especies de jurel. El sector francés desea que se transmita una carta al PELAC sobre esta temática.

Para acabar, Luis Vicente (ADAPI) ha agradecido al PELAC por permitir a los miembros del CC SUR participar en sus reuniones. Luis Vicente ha indicado que estaba preocupado por los datos utilizados y el aumento significativo de la propuesta de TAC por el CIEM. Es una lastima que no se haya llegado a un plan de gestión. A su punto de vista, se teme una caída de este stock. Sin embargo, en cuanto a las diferentes especies de jurel, no comprende el interés en complejizar la gestión separando las especies. Pero no se posicionará en contra de este punto.

#### c. Jurel del Oeste

Las prioridades del PELAC para 2022 son:

- Seguir con la adopción del plan de reconstrucción con el Reino Unido
- Seguir con el trabajo de identificación de los stocks genéticos
- Discutir del alineamiento del TAC de jurel del Oeste con las zonas CIEM (o sea, también para la zona 8c) durante las reuniones de
- Dictamen de TAC para 2023

En conclusión, los miembros han agradecido los intercambios entre el PELAC y el CC SUR. Se invitarán a inscribirse de nuevo para consolidar la lista de los participantes interesados.

#### d. Sardina del Golfo

Los miembros han confirmado que hasta que no se dispone de los nuevos trabajos científicos, los trabajos para un plan de gestión seguirán parados.

#### **BALANCE:**

- **Se propondrá un proyecto de dictamen sobre el bonito para el ICCAT, en particular sobre las cuestiones de los límites al aumento/disminución del TAC**





6 rue Alphonse Rio • 56100 Lorient  
+33 297 83 11 69 • info@cc-sud.eu  
www.cc-sud.eu

- El CC SUR intentará responder en los plazos a las preguntas de la Comisión Europea sobre el atún rojo.
- La cooperación entre el CC SUR y el PELAC se proseguirá en 2022. El CC SUR mandará una carta al PELAC sobre las especies de jurel.
- El Grupo Ah-Hoc sardina del Golfo sigue parado.

